

Encausamiento criminal de Castro: ¿cuándo?

Diario Las Américas, sábado 20 de mayo 2000, página 4-A
Por José Basulto

El caso de Elián González evidencia nuevamente el doble standard de la justicia en EE.UU. bajo la administración de Bill Clinton. Respaldado sin cuestionamiento alguno por su Fiscal General Janet Reno, este gobierno continúa invocando "the rule of law" (el imperio de la ley) como el dogma o "mantra" necesario para justificar, a título de la ley, lo que sólo ha sido un proceder discrecional del cargo de la Fiscal General. La percepción pública de legalidad aparente toma mayor importancia en esta sociedad que la verdad o la justicia misma.

De igual forma, la Fiscal General de EE.UU. podía también, bajo el amparo de la ley y sin interferencia de Castro y Clinton haber continuado en el curso inicial tomado por el Servicio de Inmigración en el mes de noviembre de enviar el caso del niño a una corte de familia en el Estado de la Florida. Esta decisión hubiera tenido amplia aceptación en nuestra comunidad, por tratarse del "día en corte" hasta ahora negado.

Somos nosotros, ahora amparados por "the rule of law" quienes nuevamente reclamamos de la Fiscal General Janet Reno el proceso legal que nos corresponde como víctimas que fuimos del acto terrorista del 24 de febrero de 1996. En este infame día fueron ejecutados Armando Alejandro, hijo, Carlos Costa, Mario de la Peña y Pablo Morales, frente a centenares de testigos a bordo de un crucero de turistas, en aguas internacionales al norte de La Habana, y por órdenes directas de Fidel Castro. El crimen permanece impune y sin resolver por haber la Administración Clinton-Gore actuado ese día con previo conocimiento, consentimiento y cooperación con el crimen.

Conteste usted, Sra. Reno,: ¿Es acaso quien dio la luz verde para el crimen quien impide ahora la justicia? ¿[sic]Hacen falta más de cuatro años para el encausamiento de un criminal confeso?[sic] ¿Habrá que esperar a que usted se retire de su cargo para entonces también incluirla como cómplice, entre los que encubrieron el crimen?

Nuevamente, pedimos a todos nuestros hermanos que se unan a nosotros en reclamar verdad y justicia para nuestros mártires del 24 de febrero. Ahora, cuando se hace nuevamente evidente el entendimiento entre Castro y Clinton por el trato dado a nuestro niño Leían González, se hace aún más necesario desenmascarar a los principales autores y cómplices del dolor de Cuba, para por este medio también salvar a Leían. Pide a través de otras organizaciones a que pertenezcas y de amigos en la comunidad norteamericana (los tenemos). Escribe a congresistas y senadores, escribe a la prensa. Llama a los programas de radio (español e inglés).